

ASOCIACION ONCOLOGOS DE COLOMBIA ONCO
REUNIÓN ORDINARIA
ACTA No. 21

En la ciudad de Bogotá, D. C., a los 25 días del mes de marzo de 2021, siendo las 7:00 P.M., previa convocatoria efectuada por correo electrónico el representante legal, a la Asamblea de Asociados mediante comunicación escrita el día 16 de marzo de 2021, y en la que se incluyó el orden del día, se reunieron virtualmente los Asociados de la ASOCIACIÓN ONCOLOGOS DE COLOMBIA. ONCO. Mediante el uso de la plataforma Microsoft [Teams®](#), con el fin de desarrollar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Elección del presidente y secretario de la reunión
3. Aprobación del Reglamento de la Asamblea
4. Nombramiento de la comisión de verificación del acta
5. Lectura del Informe de Gestión
6. Lectura de Dictamen de Revisor Fiscal
7. Análisis y aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2020
8. Nombramiento del Presidente, Representante legal y Suplente para el año 2020.
9. Autorización al Representante Legal, para solicitar ante la DIAN la permanencia al Régimen Tributario Especial.
10. Asignación de excedentes del ejercicio.
11. Análisis nueva contratación y horas productividad.
12. Proposiciones y varios.
13. Lectura y aprobación del acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Al acto concurren los siguientes Asociados:

ASOCIADOS

ASOCIADO	IDENTIFICACIÓN
Ricardo Elías Bruges – Presente	80,513,213
Fabio Olivella Arzuaga – Ausente	12,722,194
Eduardo Rojas Andrade – Presente	19,262,736
Fabio Alejandro Olivella – Ausente	77,193,544
Jesús Oswaldo Sánchez – Presente	79,285,156
Carlos Eduardo Bonilla – Presente	79,948,555
Alejandro Garrido Serrano - Ausente	13,833,221
Juan Carlos Velásquez – Presente	80.416.556

Juan Rubiano – Presente	79.595.520
Fernando Contreras – Presente	80.725.855

Como invitados a la Asamblea de Asociados, se hicieron presentes: el señor Leonardo O. Carrillo C., la Señora Camila Mahecha y Rocio Prada

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Por estar presentes el 60,0% de los Asociados y existir quórum suficiente para deliberar y decidir, se continuó la Asamblea de Asociados.

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Por unanimidad entre Los Asociados, fueron elegidos Ricardo Bruges y Rocio Prada como Presidente y secretaria respectivamente.

La elección se aprobó por el 100% de los asociados presentes.

3. APROBACION DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA

Como reglamento de la asamblea se menciona que la persona que dese aportar realiza la propuesta y se genera pidiendo la palabra al presidente (levantando la mano en la plataforma).

4. NOMBRAMIENTO DE LA COMISION DE VERIFICACION DEL ACTA

La comisión para revisión del Acta está conformada por los Dres. Fernando Contreras, Jesús Oswaldo Sánchez, Juan Carlos Velásquez.

La elección se aprobó por el 100% de los asociados presentes.

5. LECTURA DEL INFORME DE GESTION

El representante Legal de la Asociación realiza la lectura del informe de gestión durante el año 2020.

Se aprobó por el 100% de los asociaciados presentes, el informe de gestión para el año 2020

6. LECTURA DEL DICTAMEN DE REVISOR FISCAL

La señora Camila Mahecha realiza lectura del dictamen realizado para el año 2020, haciendo claridad que ella adicionalmente realiza la verificación del proceso de permanencia al régimen de tributación especial.

7. ANALISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Rocio Prada por petición del Representante Legal de la Asociación explica y presenta a la consideración de los asociados, los estados financieros de la compañía, con corte

a 31 de diciembre de 2020 para aprobación. Estos estados financieros hacen parte de esta acta y se encuentran en anexos por separado.

Analizados los mismos y absueltas las inquietudes presentadas sobre el particular, fueron aprobados por unanimidad estando presentes la totalidad de los Asociados asistentes a la reunión.

8. NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL AÑO 2021.

Los asociados determinan que el para el año en curso continúa como Representante Legal principal continua el Dr. Fabio Olivella Arzuaga y como suplente el Dr. Juan Andrés Rubiano Niño.

El señor Fabio Olivella por medio de autorización telefónica acepta continuar en el cargo de Representante Legal Principal y el señor Juan Rubiano presente en la asamblea manifiesta aceptar la petición y continuar actuando como Representante Legal Suplente para el año 2021.

La Asamblea de Asociados acepta por unanimidad, estando de acuerdo el 100% de los Asociados presentes.

9. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA PRESENTAR LA SOLICITUD DE ACTUALIZACION ANTE LA DIAN PARA PERTENECER AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Se expone la normatividad vigente referente al tema de las entidades sin Ánimo de lucro y se solicita a la asamblea la autorización para que el representante legal realice el proceso ante la DIAN para solicitar la permanencia en el régimen de tributación especial. La autorización es dada por todos los asociados presentes.

La Asamblea de Asociados acepta por unanimidad, estando de acuerdo el 100% de los Asociados presentes.

10. PROYECTO DE INVERSIÓN DE LOS EXCEDENTES

Se aprueba por el 100% de los presentes que los excedentes del ejercicio y los excedentes de ejercicios anteriores serán asignados para realizar el pago del área de investigación de la asociación.

La propuesta es sometida a consideración, siendo aprobada por unanimidad, estando presente la totalidad (100%) de los Asociados que asistente a la reunión.

11. ANALISIS NUEVO MODELO DE FACTURACION X PRODUCTIVAD Y ASIGNACION DE AGENDAS

El doctor Juan Carlos Velásquez presenta los datos de la proporción de horas de consulta y de la carga de trabajo realizada por los miembros del grupo de oncología del Instituto Nacional de Cancerología y la información de la distribución de la

productividad y muestra que no hay una proporcionalidad adecuada entre estos dos valores, a la vez que hay marcada heterogeneidad en la distribución de la consulta y de los ingresos entre los asociados, por lo cual propone un modelo de asignación de las agendas de trabajo y una nueva manera de redistribuir la productividad, que permitan tener mayor uniformidad y equidad en estas distribuciones.

Los doctores Contreras y Bonilla manifiestan no estar de acuerdo con el nuevo modelo porque indican que hay unos valores que se deben tener en cuenta al momento de realizar el análisis y no solamente la facturación, además argumentan que los cambios en la distribución de recursos que ingresan a la Asociación deben ser aprobados por unanimidad en la asamblea. El doctor Bruges interpela y afirma que los cambios pueden ser aprobados por mayoría simple.

El doctor Velasquez apoyado por el doctor Bruges, Rubiano, Sanchez y Rojas propone un modelo en donde todos tengan un techo y un piso al momento en que se asignen las agendas, y la asamblea aprueba por mayoría un piso de 320 y un techo de 380 consultas al mes. El techo corresponde a la agenda suministrada a subdirección médica, este no limita la asignación de consultas extras y consultas de estudios clínicos, de acuerdo con las necesidades del Grupo/Área de Oncología Clínica, el Instituto Nacional de Cancerología y la demanda generada por los pacientes. Se aprueba por mayoría simple que las agendas suministradas a Subdirección Médica para el agendamiento de pacientes deben cumplir con las siguientes condiciones:

Rango de pacientes en jornada continua: 36 a 40 pacientes

Rango de pacientes en jornada am: 18 a 20 pacientes

Rango de pacientes en jornada pm: 18 a 20 pacientes.

En cuanto a la repartición de la productividad, la asamblea aprueba por mayoría simple, que los ingresos por este concepto se repartan desde el primer paciente atendido por cada uno de los oncólogos, reservando y asegurando sin restricciones el pago por horas equivalente de coordinación de los doctores Bruges y Contreras, de acuerdo con el contrato productividad vigente entre la Asociación y el Instituto Nacional de Cancerología.

Después de discutir la aprobación del modelo, se aprueba realizar un piloto del nuevo modelo por 3 meses, empezando en abril y terminando en junio, la cual es la fecha en la que se acaba el contrato 0678 de 2020 vigente con el INC.

El doctor Bonilla manifestó que va recurrir a la Subdirección Administrativa y Financiera del INC a plantear su inconformidad con el nuevo modelo.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

El doctor Velásquez propone disponer de un porcentaje de los ingresos producto de la investigación clínica, pago generado por la ASOCIACION DE EXALUMNOS DEL INC de manera individual a los oncólogos que participan en estudios clínicos. La asamblea solicita que los contadores de S.I. Asesores realicen una revisión exhaustiva para establecer cuál es el mejor modelo para el recaudo y destinación de estos recursos. La intención de la asamblea es destinar el 5% del valor de la facturación bruta por investigación de cada oncólogo y evaluar si el modelo de donación es el más apropiado. Estos dineros apalancaran el pago de los honorarios y gastos por

concepto de funcionamiento del área de investigación del grupo. Se acuerda una fecha abierta según disponibilidad para la presentación de este modelo durante el mes de abril de 2021.

El doctor Fernando Contreras propone la implementación de actividades en pro de alcanzar los objetivos de calidad en el ejercicio de las actividades asistenciales en el Instituto Nacional de Cancerología, se aprueba por mayoría la generación de formato de historia clínica y su implementación en los próximos 3 meses; además el envío de cronograma de rotaciones de especialistas en entrenamiento, incluyendo, objetivos, temas de revisión y evaluación.

Por mayoría absoluta se aprueba que SI Asesores realice una evaluación e informe del impacto que ha tenido el nuevo modelo de contratación con el Instituto Nacional de Cancerología, los datos serán requeridos para la reunión a programar con Subdirección Financiera del Instituto Nacional de Cancerología, fecha propuesta: semana del 12 de abril de 2021.

13. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se ordenó un receso de 15 minutos, para la elaboración de la presente acta, la cual una vez elaborada y leída por el secretario fue aprobada por unanimidad del 100% de todos los asociados presentes.

Tratada la totalidad del orden del día, proposiciones y varios, siendo las 10:30 P.M se dio por terminada la Asamblea de Asociados.

PRESIDENTE,



RICARDO ELIAS BRUGES

SECRETARIO



ROCÍO PRADA DUARTE